informa

NOV 29

DIA DE VOTACIÓN

Desde **UP Sindicato de Transportes** queremos **informaros de las medidas especiales para las personas trabajadoras** que el **próximo día 29** de noviembre **tengan servicio nombrado y quieran ejercer su derecho al voto**.

Personal de conducción en línea

Todo este personal realizará su turno con normalidad y deberá votar fuera de su jornada. EMT abonará, dentro de las horas trabajadas en el turno, el tiempo que corresponda según la escala de permisos descrito más abajo **(*)**.

Resto de trabajadores/as con turnos de mañana o tarde

Se deberá ajustar los turnos para garantizar la atención del servicio y **facilitar el ejercicio del voto**. El **permiso retribuido dependerá del tiempo** en que coincidan la jornada laboral y el horario de apertura de las mesas.

Si por razones organizativas no es posible ausentarse del puesto, el trabajo se realizará con normalidad y se **podrá solicitar el abono del permiso** correspondiente ante la jefatura.

(*) Permiso retribuido según la coincidencia con la votación



- ✓ **Menos de dos horas:** NO corresponde permiso.
- ✓ **Dos o más horas y menos de cuatro:** Dos horas.
- ✓ **Cuatro o más horas y menos de seis:** Tres horas.
- ✓ **Seis o más horas**: Cuatro horas.

Para quienes trabajen una jornada inferior a la habitual, el permiso se reducirá proporcionalmente.

Se excluye a los/as trabajadores/as que comiencen su jornada después de las 18:00 horas, la terminen a las 11:00 horas o antes, o **no tengan derecho a voto.** También establece que no se aplicarán estos permisos a quienes estén de vacaciones, con permiso retribuido o no retribuido, de baja médica, de libranza o ausentes por cualquier otra causa ese día.

Las personas que formen parte de una mesa electoral tendrán permisos específicos: presidencias y vocalías dispondrán de una comisión de servicio durante la jornada electoral y de cinco horas el día siguiente.

Desde **UP Sindicato de Transportes recomendamos revisar la situación concreta de cada jornada y consultar con la jefatura cómo se organizará** el servicio y cómo debe solicitarse el permiso o su abono.

APP/SINDICATO DE TRANSPORTES
@CSITUP_EMT
633157543 / 914068800 Ext 8486
info@upsindicatodetransportes.es
http://upsindicatodetransportes.es

INFORMA